



PLAN DE CONTENCIÓN Y SEGUIMIENTO SOCIOEMOCIONAL 2024

I. FUNDAMENTACIÓN

Considerando el contexto actual de catástrofe incendiaria que afectó a las comunas de Quilpué y Viña del Mar durante el mes de febrero del presente año y las implicancias que este ha tenido y tendrá dentro del proceso escolar de nuestro establecimiento y de todos los estamentos que lo componen, se hace necesario elaborar un Plan de Contención Socioemocional basado en las Orientaciones emanadas del Ministerio de Educación, considerando las necesidades que pudiera presentar nuestra comunidad educativa en general, visibilizando que contamos con un catastro de 36 estudiantes damnificados, aproximadamente.

El presente plan de contención considera al estudiante y sus familias, tanto en el área personal, social y emocional para lograr una contención efectiva, teniendo en consideración que tanto NNA como adultos, vivieron una serie de experiencias traumáticas que podrían aumentar la sensación de miedo, riesgo e inestabilidad emocional.

Las acciones señaladas en el presente plan consideran una vinculación e interacción sostenida y consensuada entre integrantes del Equipo de Convivencia Escolar, Orientación, Psicólogas, Trabajadora Social, Ed. Diferencial, Psicopedagoga y Fonoaudióloga del colegio, quienes contribuyen en la implementación del plan y traspaso de información relevante desde sus diferentes áreas y quehacer profesional para entregarle continuidad a este proceso, donde NNA y apoderados(as) requieren de un acompañamiento y diálogo permanente, monitoreando las condiciones de habitabilidad, realidades socioeconómicas, socioemocionales y de aprendizaje.

Desde lo psicoeducativo, se propone un enfoque integral y de carácter sistémico-familiar, otorgando herramientas de apoyo tanto en el aula como fuera de ella que permitan realizar un acompañamiento al proceso escolar de los y las estudiantes y facilitar la continuidad de los aprendizajes tanto a nivel individual como grupal.

En cuanto a la labor de las psicólogas, este año se considera una prioridad la necesidad de brindar herramientas socioemocionales y acompañamiento psicológico efectivo a los diversos actores a partir de la situación de catástrofe y drástico cambio en el estilo de vida, con especial atención en nuestros niños, niñas y adolescentes. Se hará énfasis en la detección, prevención y atención de problemáticas de salud mental que pudieran generarse a partir de los diversos estresores internos y externos que trae consigo esta situación excepcional.

Con respecto al área social, se hace necesaria la detección de factores de riesgo y protectores de las familias, con el fin de entregar apoyo y orientación de beneficios gubernamentales para las familias de nuestra comunidad como herramientas necesarias para enfrentar las diferentes adversidades que conlleva esta crisis. Además, hacer entrega de contención emocional y acompañamiento se vuelve importante a la hora de gestionar y resolver dificultades.

Desde el ámbito de Orientación, se busca fortalecer el desarrollo socioemocional, la gestión de conflictos y promoción de la resiliencia como ejes centrales. Dado el contexto, se debe mantener el intercambio de información permanente y fluido con los profesores jefes y equipo psicosocial.



II. OBJETIVO GENERAL

- Generar y construir acciones de prevención, contención socioemocional y acompañamiento, que promuevan el bienestar y fortalezcan las habilidades socioemocionales de los NNA de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Proporcionar instancias de apoyo socio emocional para todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la utilización de herramientas socioemocionales que faciliten una adecuada adaptación al proceso escolar luego de la catástrofe, favoreciendo el afrontamiento ante situaciones de dificultad emocional.
- Apoyar y propiciar el bienestar socioemocional de la comunidad estudiantil y sus familias, facilitando el acceso a las diversas redes sociales de apoyo comunitario internas y externas.
- Entregar estrategias a los y las docentes, para apoyar a los estudiantes y a sus familias en situación de crisis, dificultades emocionales, sociales y económicas, con el fin de derivar a otros servicios de la red de protección y social.

III. PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN CASO DE CRISIS EN AULA.

1. ¿Qué hacer ante una crisis dentro del aula?

- Él/la docente debe intentar mantener la calma y no alarmar a los demás estudiantes
- Contener al o la estudiante. Preguntar qué es lo que necesita
- Invitarlo(a) a salir del aula (en caso de no poder acompañar, solicitar a un compañero/a que acompañe fuera de la sala)
- Solicitar inmediatamente asistencia del equipo psicosocial.
- Si no es posible la comunicación, solicitar apoyo de inspección.
- En caso de los cursos pequeños, será la asistente de aula quien acompañará al estudiante fuera del aula y avisará al equipo psicosocial.
- Alguna de las integrantes del equipo psicosocial se dirigirá a la sala de clases.
- Una vez que se haya vuelto a la calma, cuando la intensidad vaya cediendo, se hablará con el estudiante respecto a cómo se siente y qué le está afectando.
- El resto de la comunidad educativa no debe intervenir durante la crisis de manera directa (no invadir el espacio de intervención).

2. ¿Qué hacer post crisis?

- Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido y observar las condiciones emocionales del NNA para regresar a clases.
- El equipo psicosocial informará al apoderado(a)
- De ser necesario, se coordinarán estrategias con especialista externo tratante o se realizará derivación.
- Se indagará en la situación acontecida, considerando los factores desencadenantes y remediales a futuro.
- Se entregará información y medidas a tomar vía correo institucional a docentes del ciclo correspondiente.

IV. ESTRATEGIAS Y ACCIONES.

Para niños, niñas y adolescentes:



Estrategias	Acciones	Responsables
Intervención Individual <ul style="list-style-type: none">● Atención y apoyo psicológico para alumnos y alumnas del establecimiento● División de atención de estudiantes entre las 3 psicólogas.	<ul style="list-style-type: none">- Intervención psicológica de forma presencial a los alumnos que lo requieran.- Contención e intervención en crisis.- Psicoeducación en estrategias de afrontamiento y adaptación.- Monitoreo y seguimiento de alumnos/as consultantes.	Psicólogas: Camila Plaza Valentina Vidal Fernanda Espinosa
Intervención Grupal <ul style="list-style-type: none">● Talleres socioemocionales por curso● Entrega de material psicoeducativo y terapéutico.	<ul style="list-style-type: none">- Talleres psicoeducativos, infografías y documentos con orientaciones y estrategias para el adecuado manejo de problemáticas de salud mental y manejo emocional.- Material terapéutico gráfico y audiovisual que brinden herramientas para el manejo emocional y conductual, así como situaciones de estrés, ansiedad y adaptación al nuevo contexto familiar.- Focus group en horario paralelo a talleres extraprogramáticos con NNA damnificados y apoderados.	Equipo Psicosocial: Camila Plaza Valentina Vidal Fernanda Espinosa Flavia Gnecco
Intervención Grupal <ul style="list-style-type: none">● Clases de orientación	<ul style="list-style-type: none">- Clases sobre desarrollo socioemocional y adquisición de herramientas para sobrellevar adversidades- Clases sobre resolución de conflictos- Salidas pedagógicas E. Media	Orientadora Romina Gnecco
<ul style="list-style-type: none">● Visitas domiciliarias	<ul style="list-style-type: none">- acudir a los domicilios de las familias afectadas para evaluar el daño	Dupla psicosocial Trabajadora Social 1 Psicóloga



Para apoderados(as):

Estrategias	Acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none">Planificación y ejecución de intervenciones grupales e individuales. <p>(planificar durante el año escolar con Equipo Formativo y CGP)</p>	<ul style="list-style-type: none">Talleres de contención psicoafectivaEntrega de estrategias de autorregulación emocional vía online y presencialFocus group en horario paralelo a talleres extraprogramáticos con NNA damnificados y apoderados.Talleres de parentalidad en relación a la contención afectiva de los miembros de la familia y la crianza positiva.	Valentina Vidal Fernanda Espinosa Camila Plaza Flavia Gnecco Romina Gnecco <u>Rodolfo CGP</u> <u>Equipo Formativo</u>
<ul style="list-style-type: none">Atención, coordinación y acompañamiento de acuerdo a necesidades presentadas.	<ul style="list-style-type: none">Derivación a redes externas a según necesidad y solicitudOrientación y postulación a beneficios estatales y municipalesContención	Trabajadora Social Flavia Gnecco
<ul style="list-style-type: none">Visitas domiciliarias	<ul style="list-style-type: none">acudir a los domicilios de las familias afectadas para evaluar el dañoSolicitar ficha FIBE para ingresar a carpeta	Dupla psicosocial Trabajadora Social 1 psicóloga

Para docentes y paradocentes:

Estrategias	Acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none">CapacitacionesTalleres	<ul style="list-style-type: none">Capacitación sobre Primeros Auxilios Psicológicos y Orientaciones en contextos de crisis emocionales	Equipo Psicosocial Camila Plaza Valentina Vidal Fernanda Espinosa Flavia Gnecco
<ul style="list-style-type: none">Coordinación y entrega de	<ul style="list-style-type: none">Reuniones de niveles, con profesores Jefes, docentes de asignaturas y consejos de profesores.	Equipo de Convivencia Escolar



información para docentes.	<ul style="list-style-type: none">- Entrega de material e información para el trabajo en reuniones de apoderados(as)- Tips y orientaciones para la promoción del autocuidado	Camila Plaza Valentina Vidal Fernanda Espinosa Romina Gnecco
<ul style="list-style-type: none">● Acompañamiento al proceso de adaptación y entrega de información atinente a las necesidades manifestadas.	<ul style="list-style-type: none">- Entrega de herramientas para el proceso de adaptación de estudiantes con NEE y NEET- Comunicación sistemática con profesores jefes y con equipo psicosocial	Psicopedagoga Ed. diferencial
<ul style="list-style-type: none">● Atención, coordinación y acompañamiento de acuerdo a necesidades presentadas.	<ul style="list-style-type: none">- Contacto directo con funcionarios ante situaciones que requieran ayuda.- Derivación a redes externas a funcionarios según necesidad y solicitud- Orientación con beneficios estatales y municipales	Trabajadora Social

V. ESTUDIANTES CON NECESIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PROFESIONAL A CARGO DEL CASO.

- PRE KÍNDER

1. Mía Flores: Ps. Camila
2. Athaleya Díaz: Ps. Fernanda
3. Samantha Castillo: Ps. Fernanda
4. Anahin Lueiza: Ps. Fernanda

- 2° BÁSICO

5. Fabián Díaz: Ps. Fernanda
6. Emilia Bórquez: Ps. Valentina
7. Isidora Delgado: Ps. Camila

- 3° BÁSICO

8. Martín Alvarado: Ps. Fernanda
9. Alonso Frey: Ps. Valentina
10. Maylen Valero: Ps. Fernanda
11. Vicente Rodríguez: Valentina

- 5° BÁSICO

12. Solange Carvajal: Ps. Valentina
13. Angelo Cariaga: Ps. Camila

- 6° BÁSICO

14. Javiera Bórquez: Ps. Valentina
15. Angelo Santana: Ps. Valentina
16. Joaquín Cuevas: Ps. Camila

- 7° BÁSICO

17. Alexandra Gatica: Ps. Camila

- 8° BÁSICO



18. Máximo Rojas: Ps. Camila

- 1° MEDIO

19. Deivid Santana: Ps. Valentina

20. Stefani Cariaga: Ps. Camila

21. Nicolás Ahumada: Ps. Camila

22. Gustavo Jara: Ps. Fernanda

- 2° MEDIO

23. Ariela Araya: Ps. Fernanda

- 3° MEDIO:

24. Manuel Díaz: Ps. Valentina

25. Diego Figueroa: Ps. Valentina

26. Nicolás Figueroa: Ps. Fernanda

27. Bastián Martínez: Ps. Camila

- 4° MEDIO:

28. Ithan Pinto: Ps. Valentina

Atenciones: Ps. Fer 9

Ps. Vale 10

Ps. Cami 9

VI. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS/AS, APODERADOS Y FUNCIONARIOS.

- Contactos telefónicos
- Entrevistas presenciales en el colegio
- Reuniones docentes
- Reuniones por ciclo
- Consejos de profesores
- Correo institucional.
- Entrega de ayudas en el establecimiento previo coordinación y aviso de autoridades

VI. SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES O NORMAS PARA LA BUENA CONVIVENCIA

- Antes de comenzar las clases, dar un espacio (15 minutos aproximadamente) para que los y las estudiantes verbalicen sus emociones, reconozcan cómo se sienten y se pueda hacer un diagnóstico inicial general.
- Comunicar al equipo psicosocial sobre alguna situación o caso preocupante durante el espacio anterior.
- Establecimiento de normas de convivencia para cada curso. Este trabajo se podrá realizar durante la semana de la convivencia escolar en el mes de abril.
- Comunicación y retroalimentación de casos particulares derivados al equipo psicosocial y de situaciones que lo ameriten. Dejar constancia vía correo electrónico.
- Establecimiento de conductos regulares de comunicación (profesor asignatura, profesor jefe, inspectoría, jefa UTP, equipo convivencia escolar, dirección). Dejar constancia vía correo electrónico.